

# EGIPTO

## Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Egipto

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Egipto		Convalidación / Homologación
		Etapa/Curso	Curso	
	E. Infantil			
	E. Infantil			
1	1º E. Primaria	E. Primaria	1º E. Primaria	Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria		2º E. Primaria	
3	3º E. Primaria		3º E. Primaria	
4	4º E. Primaria		4º E. Primaria	
5	5º E. Primaria		5º E. Primaria	
6	6º E. Primaria		6º E. Primaria	
7	1º E.S.O.	E. Preparatoria	1º Preparatoria	
8	2º E.S.O.		2º Preparatoria	
9	3º E.S.O.		3º Preparatoria	
10	4º E.S.O.	Secundaria	1º Secundaria	<b>Homologación título G.E.S.O.</b>
11	1º BACHILLERATO		2º Secundaria	<b>Convalidación 1º Bachillerato</b>
12	2º BACHILLERATO		3º Secundaria	<b>Homologación título Bachiller</b>

### Escalas de calificación

Tipo de escala	Numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales)
Máximo aprobatorio	100
Mínimo aprobatorio	50
Número de calificaciones positivas	Más de 6
<b>IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.</b>	

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller.</li> </ul>	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación	
Curso en que se consigue el título / certificado de enseñanza secundaria	3º de Preparatoria
Denominación del título final	Certificado de Educación Básica.
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	Tercero de secundaria
Denominación del título final	<b>Certificado de Enseñanza Secundaria – Thanaweya a' Amma o General Secondary Education Certificate (GSEC)</b>

**IMPORTANTE:** Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

**Normativa:** [ORDEN de 30 de abril de 1996 por la que se adecuan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles.](#)